

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER

Denominación del Máster	Master en Economía/Economics
Coordinador	Henry Aray Casanova

El 12 de mayo a las 17:00, se convoca a una reunión extraordinaria de forma virtual, a través del enlace de google meet <https://meet.google.com/yis-trhd-ggw>, a los miembros de la Comisión Académica del Máster (CAM) Universitario en Economía/*Economics* con el siguiente único punto del día:

1. Renovación de criterios para la elaboración y selección de horarios.

Asistentes:

Profesores:

Henry Aray Casanova
Juliette Milgram Baleix
Lorenzo Ductor Gómez
Elena Molis Bañales
Julián Díaz Saavedra

Estudiantes:

Punto 1. Dado que a partir del curso 2022-2023 las horas a impartir por asignaturas han pasado de 24 horas a 30 horas, se planteó la necesidad de reconsiderar los criterios para la duración de cada sesión del máster, el número máximo de horas semanales a impartir y la distribución temporal de las sesiones.

En relación a la duración de cada sesión de clase, se debatió sobre pasar de las 2 horas actuales a 4 horas como una posibilidad opcional. Como argumentos en contra a sesiones más largas de 2 horas, se planteó la saturación para los estudiantes y profesores que implica sesiones de clases tan largas. Además, se argumentó que las sesiones largas conducen a hacer pausas, que en algunos casos pueden implicar pérdidas de tiempo de docencia considerables.

En cuanto al número de sesiones por semana, se sugirió la conveniencia de incrementarlas, dada la mayor carga docente para el próximo curso que, no obstante, debe ser concentrada en, prácticamente, el mismo número de semanas por módulo/trimestre.

Firma (2): HENRY ALI ARAY CASANOVA
En calidad de: COORDINADOR MÁSTER UNIVERSITARIO EN

Firma (1): LORENZO DUCTOR GÓMEZ
En calidad de: Firmante



Por último, se propuso sugerir/establecer bloques de asignaturas en cada módulo/trimestre de tal forma que, por ejemplo, si hay ocho asignaturas en un trimestre, cuatro se impartan en las primeras 5-6 semanas y las restantes en las últimas 5-6 semanas.

Después del debate, los miembros de la CAM acordaron:

- 1) Mantener la duración de cada sesión en 2 horas.
- 2) No permitir sesiones continuas.
- 3) Máximo tres sesiones por semana.
- 4) Establecer, en la medida de lo posible, bloques de asignaturas en cada módulo/trimestre.
- 5) Se dará prioridad a los profesores que vayan a realizar estancias de investigación y/o en situaciones de movilidad para que elijan tres sesiones a la semana, de tal forma que, la docencia de un curso completo, se pueda concentrar en 5 semanas. En cualquier caso, se mantienen las mismas condiciones señaladas en los puntos anteriores, aun cuando se trate de asignaturas impartidas por varios profesores.
- 6) Las excepciones a tales criterios estarán motivadas por la docencia de profesores externos del máster.

Fdo.: Henry Aray Casanova
Coordinador

Fdo.: Lorenzo Ductor Gómez
Secretario

Firma (2): HENRY ALI ARAY CASANOVA
En calidad de: COORDINADOR MÁSTER UNIVERSITARIO EN

Firma (1): LORENZO DUCTOR GÓMEZ
En calidad de: Firmante

